



DATOS IDENTIFICATIVOS

Historia: Historia de las culturas ibéricas

Asignatura	Historia: Historia de las culturas ibéricas			
Código	V01G400V01201			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Historia, arte y geografía			
Coordinador/a	Seijas Montero, Maria			
Profesorado	Seijas Montero, Maria			
Correo-e	mseijas16@gmail.com			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	La materia, que se integra en la formación básica del grado, pretende ayudar a conocer y saber explicar los contenidos y conceptos fundamentales relacionados con los contactos históricos y culturales de España, Portugal y Galicia desde la Edad Media hasta nuestros días.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
B10	Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo.
C16	Conocimiento de la historia de los países de la Península Ibérica.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Conocer y saber explicar los contenidos y conceptos fundamentales relacionados con las expansiones y los contactos culturales de España, Portugal y Galicia desde la Edad Media hasta nuestros días, especialmente aquellas relacionadas con el colonialismo y postcolonialismo	A1	B5	C16	D2
	A2	B6		D5
	A3	B9		D8
	A5	B10		D10 D11 D12

Contenidos

Tema	
1. La formación de los reinos	1.1. La formación de los primeros reinos cristianos. 1.2. La formación del reino de Portugal. 1.3. La formación de los reinos de Castilla y Aragón.
2. Los siglos modernos en la Península ibérica.	2.1. Las bases socioeconómicas en la época moderna. 2.2. La cultura en la época moderna. 2.3. La evolución política de los reinos peninsulares.
3. Liberalismo, tradicionalismo y nacionalismos.	3.1. El liberalismo en España, Portugal y Galicia. 3.2. Las corrientes tradicionalistas en España, Portugal y Galicia. 3.3. El Iberismo 3.4. Los nacionalismos en España y Galicia.
4. Las dictaduras del siglo XX	4.1. De la monarquía a la república en España y Portugal. 4.2. El salazarismo. 4.3. El franquismo.
5. La apertura exterior de los pueblos peninsulares.	5.1. La formación de los imperios coloniales. 5.2. El proceso de independencia y descolonización de los imperios. 5.3. Los movimientos migratorios.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Debate	11	31	42
Resolución de problemas	9	21	30
Actividades introductorias	1	0	1
Prácticas con apoyo de las TIC	2	0	2
Lección magistral	23	0	23
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	50	52

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Debate	Modalidad presencial: Charla abierta entre un grupo de estudiantes o estudiantes con la profesora. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral. Modalidad semipresencial: Discusión por medio de tutorías virtuales entre un grupo de estudiantes con la profesora. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.
Resolución de problemas	Modalidad presencial: El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante. Modalidad semipresencial: El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula virtual, a través de la plataforma FAITIC, bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Actividades introductorias	Modalidad presencial: Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el estudiantado, así como a presentar la materia. Modalidad semipresencial: Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el estudiantado, así como a presentar la materia a través de la plataforma FAITIC. Se recomienda asistir presencialmente a esta actividad.
Prácticas con apoyo de las TIC	Modalidad presencial: Actividades de aplicación de conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, que se realizan en aulas de informática. Modalidad semipresencial: Actividades de aplicación de conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, que se realizan bajo las directrices y supervisión de la profesora.

Lección magistral	Modalidad presencial: Exposición por parte de la profesora de contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Modalidad semipresencial: Transmisión por parte de la profesora a través de la plataforma FAITIC, de contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
-------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado
Debate	Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas
Resolución de problemas	Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado en función de los trabajos concretos que tengan que realizar
Prácticas con apoyo de las TIC	Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado en función de los trabajos concretos que tengan que realizar

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Debate	Modalidad presencial: Prueba en la que el estudiantado debe demostrar el grado de adquisición de las competencias previstas en la materia, a través de su participación en la discusión en el aula, sobre un tema concreto y dar respuesta a las preguntas formuladas por la profesora. Modalidad semipresencial: Prueba en la que el estudiantado debe demostrar el grado de adquisición de las competencias previstas en la materia, con su participación a través de la plataforma FAITIC sobre un tema concreto y dar respuesta a las preguntas formuladas por la profesora.	30	A1 B6 C16 D2 A3 B10 D5 A5 D10 D12
Resolución de problemas	Modalidad presencial: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. Modalidad semipresencial: El estudiantado preparará este tipo de prueba a través de la plataforma FAITIC. No obstante, conforme a lo establecido en la memoria del grado, el estudiantado de esta modalidad puede asistir, presencialmente, a la realización de la prueba de evaluación consistente en un cuestionario común con el estudiantado de la modalidad presencial.	10	C16 D8
Resolución de problemas y/o ejercicios	Modalidad presencial: Prueba única en la que el estudiantado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por la profesora. De esta manera el estudiantado debe aplicar los conocimientos que adquirió. Modalidad semipresencial: Prueba única en la que el estudiantado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por la profesora. De esta manera el estudiantado debe aplicar los conocimientos que adquirió. Conforme a lo establecido en la memoria de grado, el estudiantado de esta modalidad debe asistir, presencialmente, a esta prueba. Por tanto no hay diferencias con la modalidad presencial.	60	A2 B9 C16 D10 B10 D11

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidad presencial:

Para poder optar al sistema de **evaluación continua** el estudiantado deberá entregar, como mínimo, dos prácticas indicadas por la profesora que se realizarán durante el cuatrimestre en las clases prácticas. Al final del cuatrimestre, en la

fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el estudiantado de evaluación continua debe hacer un ejercicio escrito en el que debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por la profesora. Este prueba representará el 60% de la calificación final.

En la segunda semana de marzo el estudiantado que opte por la evaluación continua podrá realizar una primera prueba sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados hasta ese momento. La nota obtenida en esta prueba hará media con el ejercicio que se realizará al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, siempre que se realicen las dos pruebas.

En las aulas prácticas el estudiantado de evaluación continua deberá hacer dos cuestionarios, uno a la mitad del cuatrimestre y otro en la última sesión, con un valor cada uno de 0,5 puntos sobre la calificación final.

Al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el **estudiantado que no siguió la evaluación continua** o perdió el derecho a la misma, podrá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica.

En la segunda edición (julio) y en cursos posteriores, el estudiantado deberá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica.

Modalidad semipresencial:

Al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el estudiantado de **evaluación continua** debe hacer un ejercicio escrito en el que debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por la profesora. Este prueba representará el 60% de la calificación final.

En la segunda semana de marzo el estudiantado que opte por la evaluación continua podrá realizar una primera prueba sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados hasta ese momento. La nota obtenida en esta prueba hará media con el ejercicio que se realizará al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, siempre que se realicen las dos pruebas.

El estudiantado de evaluación continua deberá hacer dos cuestionarios, uno a la mitad del cuatrimestre y otro en la última sesión, con un valor cada uno de 0,5 puntos sobre la calificación final. Conforme al establecido en la memoria del grado, el estudiantado de esta modalidad puede asistir presencialmente a la realización de estas pruebas.

Al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el **estudiantado que no siguió la evaluación continua** podrá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa que habían sido trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica. Conforme al establecido en la memoria del grado, el estudiantado de esta modalidad debe asistir presencialmente a esta prueba.

En la segunda edición (julio) y en cursos posteriores, el estudiantado deberá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica. Conforme al establecido en la memoria del grado, el estudiantado de esta modalidad debe asistir presencialmente a esta prueba.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Claramunt, S. et al, **Historia de la Edad Media**, 1ª, Ariel, 2014

Dubert, I. (coord.), **Historia de la Galicia Moderna**, 1ª, Universidade de Santiago de Compostela, 2012

Floristán, A. (coord.), **Historia de España en la Edad Moderna**, 1ª, Ariel, 2011

Fontana, J. y Villares, R. (dirs.), **Historia de España**, 1ª, Crítica, 2007-2013

Ramos, R. (coord.), **História de Portugal**, 2ª, A esfera dos Livros, 2010

Villares, R., **Historia de Galicia**, 2ª, Galaxia, 2004

Recomendaciones

Otros comentarios

- La copia o plagio en los trabajos o en el examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.
 - La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.
 - Se recomienda el uso de la bibliografía complementaria indicada por la profesora en las clases teóricas.
 - Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.
 - Los estudiantes de intercambio deben conocer el idioma en que se imparte la materia para poder seguirla y ser capaces de leer en portugués.
-

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el estudiantado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Actividades introductorias: Actividad encaminada a tomar contacto y reunir información sobre el estudiantado, así como a presentar la materia, a través de las herramientas de teledocencia Campus Remoto y Faitic. Esta sesión impartida en modalidad síncrona en el aula virtual podrá ser grabada para que el estudiantado con problemas de conectividad pueda acceder a ellas de forma asíncrona.

Lección Magistral: Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio en el horario oficial establecido por la facultad, a través de las herramientas de teledocencia Campus Remoto y Faitic. Las sesiones impartidas en modalidad síncrona en las aulas virtuales podrán ser grabadas para que el estudiantado con problemas de conectividad pueda acceder a ellas de forma asíncrona.

Resolución de problemas: El estudiantado realizará ejercicios a través de la modalidad asíncrona, bajo las directrices y supervisión de la profesora. Para la realización de estas actividades el estudiantado deberá leer las lecturas y demás materiales proporcionados en la plataforma Faitic.

* Metodologías docentes que se modifican

Desaparecen las prácticas con apoyo de las TIC y los debates que son sustituidos por resolución de problemas.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

La atención personalizada se realizará en el despacho virtual de la profesora, en horario de tutorías oficiales, bajo la modalidad de concertación previa y a través del correo electrónico

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Ninguna

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

Las nuevas lecturas estarán disponibles para el estudiantado en la plataforma Faitic.

* Otras modificaciones

Ninguna

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Primera edición de las actas (enero-mayo):

El estudiantado que siga el sistema de evaluación continua realizará un examen al final del cuatrimestre, que coincidirá con la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes de la FFT, en el que la calificación supondrá el 60% de la nota final. Esta prueba, que se realizará en modalidad síncrona, consiste en la realización a través de Faitic de un cuestionario de respuesta múltiple en el que el estudiantado deberá contestar varias preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el temario. La selección de preguntas de la base de datos será aleatoria y el tiempo de respuesta corto. Durante el tiempo de realización del cuestionario la profesora estará disponible en Faitic a través del chat para responder las dudas que puedan surgir. En aquellos casos de sospecha de práctica irregular o problemas de conexión del estudiantado esta prueba será sustituida por un examen oral. Por correo se comunicará a cada estudiante el día, hora y duración del examen oral con la

suficiente antelación.

En la mitad del cuatrimestre el estudiantado que opte por la evaluación continua podrá hacer voluntariamente una primera prueba sobre los contenidos desarrollados hasta ese momento en las clases teóricas y prácticas. Esta prueba, que se realizará en modalidad síncrona, consiste en la realización a través de Faitic de un cuestionario de respuesta múltiple en el que el estudiantado deberá contestar varias preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el temario. La selección de preguntas de la base de datos será aleatoria y el tiempo de respuesta corto. Durante el tiempo de realización del cuestionario la profesora estará disponible en Faitic a través del chat para responder las dudas que puedan surgir. En aquellos casos de sospecha de práctica irregular o problemas de conexión del estudiantado esta prueba será sustituida por un examen oral. Por correo se comunicará a cada estudiante el día, hora y duración del examen oral con la suficiente antelación.

Además, el 10% de la nota final se obtendrá con la realización de dos cuestionarios, uno a la mitad del cuatrimestre y otro en la última sesión, con un valor cada uno de 0,5 puntos sobre la calificación final. Otro 30% de la nota final se obtendrá con la resolución de ejercicios relacionados con algunos contenidos del temario.

El estudiantado que no siga el sistema de evaluación continua tendrá evaluación única mediante un examen obligatorio en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes de la FFT. Esta prueba, que se realizará en modalidad síncrona, consiste en la realización a través de Faitic de un cuestionario de respuesta múltiple en el que el estudiantado deberá contestar varias preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el temario. La parte teórica, que representará el 60% de la nota, versará sobre contenidos relacionados con el temario. La parte práctica, que representará el 40% de la nota, incluirá aspectos del programa trabajados en las clases prácticas. Para poder superar el ejercicio en la evaluación única será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica. La selección de preguntas de la base de datos será aleatoria y el tiempo de respuesta corto. Durante el tiempo de realización del cuestionario la profesora estará disponible en Faitic a través del chat para responder las dudas que puedan surgir. En aquellos casos de sospecha de práctica irregular o problemas de conexión del estudiantado esta prueba será sustituida por un examen oral. Por correo se comunicará a cada estudiante el día, hora y duración del examen oral con la suficiente antelación.

En la segunda edición de actas (junio-julio)

En la segunda edición el estudiantado deberá realizar un examen obligatorio en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes de la FFT. Esta prueba, que se realizará en modalidad síncrona, consiste en la realización a través de Faitic de un cuestionario de respuesta múltiple en el que el estudiantado deberá contestar varias preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el temario. La parte teórica, que representará el 60% de la nota, versará sobre contenidos relacionados con el temario. La parte práctica, que representará el 40% de la nota, incluirá aspectos del programa trabajados en las clases prácticas. Para poder superar el ejercicio en la evaluación única será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica. La selección de preguntas de la base de datos será aleatoria y el tiempo de respuesta corto. Durante el tiempo de realización del cuestionario la profesora estará disponible en Faitic a través del chat para responder las dudas que puedan surgir. En aquellos casos de sospecha de práctica irregular o problemas de conexión del estudiantado esta prueba será sustituida por un examen oral. Por correo se comunicará a cada estudiante el día, hora y duración del examen oral con la suficiente antelación.
